

Académico Antonio Ramírez González

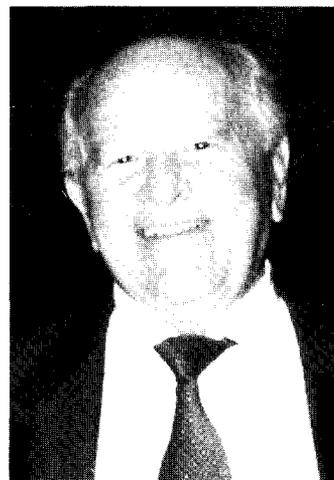
ACUERDO DE HONORES No. 01/2003

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN, Considerando:

- 1° Que el día sábado 4 de enero del presente año, falleció en esta ciudad el Dr. ANTONIO RAMÍREZ GONZÁLEZ;
- 2° Que el Dr. Ramírez González fue Presidente y Miembro Honorario de esta Corporación y prestó a ella múltiples servicios;
- 3° Que el Dr. Antonio Ramírez González fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina;
- 4° Que el Dr. Ramírez fue un prestigioso profesional de la medicina colombiana, becado por la Fundación *Kellog* de USA, para especializarse en Fisiología por 2 años y por el *British Council College* de Inglaterra para especializarse en Cirugía Cardiovascular y Torácica por 4 años. A su regreso a Medellín ejerció toda su vida en esta ciudad;
- 5° Que entre las muchas intervenciones que practicó hay unas que merecen mención especial. **Por primera vez en el mundo** en 1958 hizo el reemplazo del cayado aórtico con hipotermia superficial para un aneurisma. **También por primera vez en el mundo** en 1968 colocó válvulas de corazón de cerdo en anillo metálico en un corazón humano. Ambas cirugías con éxito. **Por primera vez en Colombia** fue el iniciador de la cirugía extracorpórea, practicó en 1958 los injertos sintéticos arteriales, en 1959 los cierres de comunicaciones interventriculares e intraauriculares, y en 1954 las primeras anastomosis portocavas y esplenorrenales para hipertensión portal;
- 6° Que el Dr. Ramírez desempeñó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia las siguientes posiciones: Jefe de Trabajos Prácticos de Fisiología, Profesor de Fisiología, de Biología, de Física Médica y de Cirugía;
- 7° Que fue Fundador del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital San Vicente de Paul de Medellín y Director de ese Hospital por un tiempo;

Acuerda:

- 1° Lamentar el sensible fallecimiento de tan distinguido Profesional y Académico, que enluta a Antioquia y a Colombia;
- 2° Mostrar como ejemplo para las generaciones médicas actuales y venideras la vida y obra del Honorable Ex Presidente Dr. ANTONIO RAMÍREZ GONZÁLEZ;
- 3° Colocar su retrato al óleo en la pinacoteca de la Academia;
- 4° Enviar este ACUERDO en nota de estilo a la digna esposa, Doña LIGIA GONZÁLEZ DE RAMÍREZ y a sus diez hijos, entre ellos a su hija médica, Dra. Martha Lucía, a su hermano el Padre Emilio Ramírez González, S.J., a la Academia Nacional de Medicina, a la Asociación Colombiana de Cirugía, al Hospital Universitario San Vicente de Paul de Medellín, a la Universidad de Antioquia y a su Facultad de Medicina.



Dado en Medellín, a los 19 días del mes de febrero de 2003.

DARÍO CÓRDOBA PALACIO
Presidente

JUAN MANUEL ANAYA CABRERA
Secretario General